



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 07 FEB 2013

0853

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Administración en que dispone que el funcionario(a) Libertad Rojas Oliv, en su calidad de Comisario Grados E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Continúa. Se elevan los datos de la Comisión de Servicios con derecho a percibir viático.

Comisión de Servicios con derecho a percibir viático	30.883,82	95.250.-
Comisión de Servicios con derecho a percibir viático		16.757.-
		-----
		112.007.-
		-----
		138.516.-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE